

Día del Padre llega a la Policía Nacional con un agasajo para el disfrute de cientos de agentes del orden

La Policía Nacional, a través de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Institución (Aseopna), celebró con un almuerzo en el Día del Padre, con la presencia de cientos de agentes de distintos rangos, quienes disfrutaron de una serie de actividades preparadas para agasajarlos por el rol que desempeñan en el cuidado de su familia al tiempo de servir a su país como defensores de la ley y el orden público.

El Club para Oficiales de la institución se convirtió una vez más en el escenario, donde el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía, encabezó la actividad coordinada y organizada por Aseopna, a cargo de la coronel Belkis Asiático Almonte.

Asimismo, la mesa principal estuvo integrada, además, por los generales general César Betances Hernández; Paul C. Montes de Oca, director Central de Investigación (DICRIM) y Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI).

Junto a ellos estuvo presente el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo.

Bendición del evento

La celebración para los padres de la institución del orden inició luego de la oración a cargo del padre Catalino Tejada, quien bendijo el desarrollo del evento invitando a los policías presentes a tener en cuenta en todo momento el amor de Dios como el principal ejemplo para relacionarse con sus

semejantes y sobre todo en la crianza de sus hijos.

Agradecimiento

Mientras que la presidenta de Aseopna, coronel Belkis Asiático Almonte, tras dar la bienvenida, felicitó a cada uno de los agasajados por la ardua labor que realizan diariamente para preservar el orden público, dejando a sus familias en casa para cuidar la de sus conciudadanos.

De igual manera, agradeció al presidente de la República, Luis Abinader, “por su preocupación y empeño por la Reforma y Transformación de la institución y con esto garantizar la seguridad ciudadana y mejorar la calidad de vida de cada uno de los miembros de nuestra Policía Nacional”.

Asimismo, extendió su agradecimiento al mayor general Eduardo Alberto Then, por encaminar a la Policía Nacional por senderos firmes, tecnificados y de transformación integral.

Sobre la actividad

La tradicional celebración organizada por Aseopna tuvo una duración de seis horas, donde los padres pertenecientes a la institución fueron agraciados con música, dinámicas y premios. La actividad contó con la participación especial del equipo oficial de sóftbol de la Policía Nacional, ganadores de medalla de oro en los pasados Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023.

En esta ocasión, los invitados fueron recibidos a la entrada del Club con un souvenir especial que consistió en gorras y tazas de sus equipos favoritos pertenecientes a la Liga de Béisbol Profesional de la República Dominicana (LIDOM): Tigres del Licey, Águilas Cibaeñas, Leones del Escogido, Estrellas Orientales, Toros del Este y Gigantes del Cibao.

Concursos

Además, los miembros policiales pudieron disfrutar de las

rifas de distintos artículos electrónicos y del hogar como abanicos, parrillas BBQ, microondas, bebederos, lavadoras, neveras, bocinas, televisores Smart TV, una barra de sonido, aires acondicionados, tablets, estufas, un sillón reclinable, mesas de dominó, dinero en efectivo, entre otros premios.

Diversión

La actividad estuvo amenizada con la presentación musical del grupo de mariachis, el Peri Combo y la orquesta San Judas Tadeo.

Asimismo, los invitados disfrutaron de un exquisito almuerzo tipo buffette, cuyo variado menú fue degustado en un ambiente fraternal, alegre y divertido.



Director general de la Policía Nacional felicita a su personal bajo su mando

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, felicitó hoy a los hombres que integran la institución del orden, cumpliendo con su sagrada misión de proteger y servir a la ciudadanía, manteniendo el clima de seguridad y de convivencia pacífica.

En tal sentido reiteró que la labor policial está llena de muchos sacrificios y de momentos delicados, pero que a su vez es la única vocación que permite brindarle a la sociedad desarrollarse en un ambiente favorable tanto en los sectores privado y público.

Destacó que al mismo tiempo tiene la misión de formar y orientar la conducta de sus hijos en compañía de las madres, para que ellos que son el futuro de la República Dominicana y de la humanidad sean hombres y mujeres profesionales, siendo útil a la sociedad.

El mayor general Alberto Then dijo que nuestra Policía Nacional está comprometida más que nunca a través de las acciones que se desarrollan en la reforma policial para apoyar a sus miembros en la realización de sus funciones dentro del plan de seguridad ciudadana.



Policía y Ministerio Público asumen investigación sobre cuádruple homicidio en comunidad de San José de Ocoa, donde operaba punto de drogas

La Policía Nacional amplía las investigaciones con relación al hallazgo de cuatro cadáveres con múltiples heridas por arma de fuego en un solar baldío próximo a una casucha donde opera una carnicería clandestina, ubicada en la comunidad de Arroyo Caña, en el municipio de Rancho Arriba, provincia San José de Ocoa.

Los fallecidos son José Miguel Mordan Villar, 35 años; Concepción Coronado Paredes, de 33; Cesarín Liranzo, de 29, y un cuarto hombre aún no identificado. En el lugar de los hechos presuntamente operaba un punto de venta de sustancias narcóticas.

De acuerdo con el informe preliminar, varios desconocidos se presentaron, portando armas de fuego, en el referido lugar donde la emprendieron a tiros contra los antes mencionados, quienes supuestamente operaban el referido punto de venta de sustancias controladas.

Al lugar del hecho se presentaron representantes del Ministerio Público, agentes de la Policía Científica, Dirección Central de Investigación (DICRIM), para la recolección de evidencias y análisis de la escena del crimen.

La Policía informó que oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance el proceso de

investigación.

OPERACIÓN CONJUNTA: OCUPAN 100 PAQUETES PRESUMIBLEMENTE COCAÍNA EN BARAHONA

En el marco del reforzamiento de las acciones conjuntas para enfrentar el narcotráfico, efectivos del Ejército de República Dominicana, la Policía y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), apoyados por miembros del Ministerio Público, ocuparon 100 paquetes presumiblemente cocaína, en un operativo de interdicción desarrollado en la provincia de Barahona.

Los oficiales actuantes, tras recibir informes de inteligencia, montaron un operativo de vigilancia y seguimiento, para arrestar a los ocupantes de dos vehículos, quienes pretendían realizar una transacción de presuntas sustancias narcóticas.

Los hombres, al notar la presencia de las autoridades, se dieron a la fuga y tras hacer las coordinaciones de lugar se logró interceptar en el puesto de chequeo Cabral-Polo de Barahona, un individuo a bordo de una jeepeta marca Hyundai, Santa Fe, color verde, placa G287897, en cuyo interior se descubrió una caleta (parte trasera) conteniendo los 100 paquetes de la sustancia.

El detenido, un dominicano de 37 años, ya está en poder del Ministerio Público para conocerle medidas de coerción en las próximas horas por violación a la ley 50-88, sobre drogas y sustancias controladas.

Otros individuos que eran perseguidos se accidentaron, dejaron abandonada la jeepeta Marca Hyundai, blanca, placa G597333, y evadieron la persecución de las autoridades, por lo que unidades tácticas de la DNCD y otros organismos de seguridad, activan su búsqueda en toda la zona.

“El decomiso de esta sustancia que se presume es cocaína y la detención de un hombre, es el resultado de las acciones conjuntas dispuestas por el Gobierno, para enfrentar el narcotráfico, el crimen organizado, el lavado de activos, así como otros delitos conexos”

El Ministerio Público, la DNCD y otros organismos de inteligencia, profundizan las investigaciones en relación a la frustrada operación de narcotráfico.

Ambos vehículos son sometidos a un proceso de inspección más riguroso, mientras los paquetes de la sustancia están siendo enviados bajo cadena de custodia al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para los fines correspondientes.

Presunto delincuente muere al enfrentar agentes del DINTEL durante allanamiento en Hato Mayor

Un presunto delincuente sindicado como integrante de una peligrosa banda cayó abatido durante un enfrentamiento con agentes de la Dirección Central de Inteligencia (DINTEL) que se disponía a apresarlos mediante orden de allanamiento junto a miembros del Ministerio Público, SWAT y Boinas Grises, en un

hecho ocurrido en la provincia de Hato Mayor.

Durante ese mismo hecho, resultó herido otro antisocial que también atacó a los miembros actuantes. Junto a él quedaron detenidos otras tres personas, incluyendo una adolescente que les acompañaba.

Se trata de Kendy Miguel Gómez (a) El Pollo, de 19 años, quien falleció mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Regional Dr. Antonio Musa, en San Pedro de Macorís. En tanto, su compañero Emilio Acosta Reyes (a) Freilin, de 32 años, presenta herida de bala en su muslo derecho y es atendido bajo custodia policial en el Hospital provincial Dr. Jaime Oliver Pino (Seguro Social), de esa ciudad.

Asimismo, los detenidos son Juan David Acosta Chalas, de 24 años; José Manuel Gómez Mejía, de 20, y una adolescente, de 17, cuya identidad se hace reserva por razones legales.

De acuerdo con el informe preliminar, los antisociales enfrentaron a tiros a los agentes con armas largas durante un allanamiento que se efectuaba ayer mediante la orden judicial No. 434-202-TAUT00549, en una casa ubicada en la calle Principal, del sector La Otra Banda, municipio El Valle, provincia de Hato Mayor.

Fueron en esas circunstancias que los miembros actuantes se vieron en la obligación de repeler la agresión, donde Acosta Reyes (a) Freilin resultó con la herida que presenta, mientras que Gómez (a) El Pollo falleció mientras recibía atenciones médicas en el referido centro de salud.

A todos ellos se les ocuparon las siguientes evidencias: una escopeta, cuatro pistolas, dos pistolas eléctricas, un arma cortopunzante; cinco porciones de drogas, tres de crack y dos de marihuana; siete pastillas de presunto éxtasis; siete cápsulas calibre 45, 12 de calibre 5.56, 27 cápsulas calibre 9mm; dos cargadores, dos chalecos antibalas, un pasamontaña, dos radios de comunicación, 12 celulares, seis motocicletas y

la suma de 1,750 pesos.

Historial delictivo

Según las investigaciones, Acosta Reyes (a) Freilin figura con un registro delictivo por estafa. Además, en contra de éste reposa la orden judicial de arresto No. 434-2023-TAUT-00557, por presunta violación a los artículos 309, 295, 265, 266 del C.P.D., y 66 Ley 631-16, en perjuicio de Héctor Figueroa y Yensy Bautista Figueroa, quienes resultaron con heridas de arma de fuego y cortopunzante, en Las Palmas, del Barrio La Otra Banda, sector Bella Vista, del municipio El Valle, en fecha 14/07/2023.

En ese incidente participaron otros siete hombres (ya identificados por la Policía) en cuyas localizaciones y captura se trabaja, por lo que son perseguidos mediante la referida orden de arresto.



324 Policías auxiliares reciben sus diplomas tras culminar Taller Especializado para Prevenir Consumo de Drogas en las Escuelas

Un total de 324 agentes, adscritos a la Dirección Especializada de Policía Escolar, culminaron de manera exitosa el curso-taller sobre “Rol del Policía Escolar en la

Prevención de la Drogodependencia", con el objetivo de prevenir el flagelo del consumo de sustancias prohibidas en los planteles escolares.

El evento tuvo lugar en el auditorio de la Policía Nacional, ubicado en Plaza Educativa de la Policía Nacional, Juan Pablo Duarte, escenario en el que los graduandos asumieron el compromiso como los agentes, cuya misión consiste en salvaguardar la seguridad de los estudiantes y los planteles escolares del país, ahora con nuevos conocimientos para prevenir el consumo de sustancias ilícitas en sus lugares de trabajo.

Invitados

La mesa de honor estuvo conformada por el mayor general (r), Jaime Marte Martínez, presidente del Consejo Nacional de Drogas (CND); la viceministra de Seguridad Preventiva en los Gobiernos Provinciales, Ángela Altagracia Jacques Rodríguez; el general Rigoberto de los Santos Guerrero, director de la Escuela para Cadetes mayor general ® □ José Félix Rafael Hermida González, en representación del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, y el coronel Martín Miguel Tapia Sánchez, titular de la Dirección Especializada de la Policía Escolar, entre otras destacadas autoridades.

Los integrantes de la mesa de honor elogiaron esta iniciativa destacando el impacto positivo que tendrá la presencia de estos nuevos agentes en los centros educativos.

Importante logro

El mayor general (R) Marte Martínez, al dirigirse a los presentes, felicitó a los graduandos por concluir exitosamente este curso, destacando este importante logro de hacer este primer curso taller entre la institución del orden y el Consejo Nacional de Drogas.

“Cabe destacar que esta capacitación se ha realizado en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Drogas y la Policía Nacional, formando hoy a más de 320 policías auxiliares de nuevo ingreso en el Curso-Taller “Rol del Policía Escolar en la Prevención de la Drogodependencia”.

Manifestó, además, los trabajos realizados para realizar la logística de esta instrucción para formar a los agentes de la Policía Escolar.

“Este logro no habría sido posible sin el apoyo y la colaboración del Ministerio de Educación y de la Policía Escolar. Agradezco su compromiso incansable en la promoción de la seguridad y la educación de nuestros estudiantes. Nuestra labor es fundamental para fomentar una cultura de prevención y conciencia sobre los riesgos asociados al consumo de drogas”, expresó.

Dijo que, desde el CND, continuamos ampliando el alcance de acciones preventivas a nivel nacional por medio de proyectos, programas, estrategias, campañas y capacitaciones dando cumplimiento a las instrucciones del presidente de la República Luis Abinader Corona, de realizar ejecutorias para disminuir la demanda y consumo de sustancias ilícitas en nuestro país.

Es solo el principio

En tanto el coronel Martín Miguel Tapia Sánchez, director de la Policía Escolar, recalcó que esta promoción es la pionera de muchas otras que serán formadas con el mismo rigor para beneficiar a nuestra sociedad.

“Ustedes son la primera promoción de aquellos agentes que serán formados para luchar contra este flagelo; hoy es un día memorable, porque ustedes marcan el inicio de muchas jornadas para seguir avanzando en la reforma policial y en la formación de nuestros agentes con el propósito de seguir llevando una

policía escolar con mayor nivel de capacitación para dar respuesta efectiva a los retos que se presenten”.

Al mismo tiempo, el alto oficial tuvo palabras de agradecimiento para los facilitadores del curso-taller.

“Queremos felicitar y agradecer a cada una de esas personas que ayudaron a esta formación, y que hoy ven culminar días de esfuerzo y dedicación para llevar a buen término esta formación a la policía escolar para prevenir la drogodependencia en las escuelas, quiero pedirles que le hagamos un reconocimiento a estos facilitadores y facilitadoras que estuvieron con ustedes en esta jornada de formación para hoy poder entregar a cada uno de ustedes la certificación de haber participado en este curso taller, demos un fuerte aplauso a estos maestros y maestras que hoy también se gradúan”, manifestó.

Conocimientos

El objetivo primordial de este Curso-Taller es potenciar la labor preventiva en los planteles escolares donde estarán asignados, con el fin de prevenir el consumo de drogas, identificar señales de alerta y de consumo en los estudiantes, fortalecer factores protectores y promover espacios sanos para los estudiantes.

Los participantes se sumergieron en un proceso formativo, participativo, dinámico y reflexivo, donde se fomentó la creatividad mediante el uso de tecnología, materiales impresos y actividades lúdicas, explicando la etiología de las drogas, además de analizar los factores de riesgo y de protección que influyen en su consumo.

También se abordó una visión panorámica del fenómeno de las drogas, tanto a nivel nacional como internacional, así como diversas estrategias de prevención de drogas y cómo abordar este problema desde distintos enfoques.

Alcance

El éxito de esta iniciativa se vio reflejado en la participación activa de auxiliares de Policías Escolares de diferentes Regionales y Distritos del Ministerio de Educación, incluyendo Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Distrito Nacional, Santo Domingo Oeste, San Cristóbal y Monte Plata.

Acuerdo de cooperación

La capacitación se produce en el marco del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Drogas y la Policía Nacional, permitiendo la implementación de programas orientados a prevenir el consumo de alcohol y otras drogas en los diferentes sectores de la sociedad.

Entre los acuerdos establecidos destacan la formación de facilitadores de la Policía Escolar correspondientes al Departamento de Capacitación de esa dirección especializada, quienes, luego de recibir los conocimientos por parte de facilitadores del Departamento de Educación Preventiva Integral del CND, son formados como agentes multiplicadores de los conocimientos preventivos.

Compromiso

La formación de estos nuevos agentes evidencia el firme compromiso de ambas instituciones por fortalecer la prevención de drogas en el entorno escolar, fomentando un futuro más sano y seguro para la juventud dominicana, como han sido las instrucciones emanadas por el gobierno central, dirigido por el presidente de la República, Luis Abinader Corona.





Policía apresa hombre con 1,191.7 gramos de sustancias narcóticas y desmantela punto de distribución en el que operaba

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Inteligencia (DINTEL) y de Prevención, de servicio en la Dirección Regional Sur, en coordinación con el Ministerio Público, desmantelaron en el municipio de Juancho, provincia de Pedernales, un punto de venta y distribución de sustancias narcóticas, operativo mediante el cual también resultó detenido en un hombre al que le fue ocupada una cantidad considerable de distintos tipos de drogas, entre otras evidencias.

Se trata de Francis Terrero Matos, de 36 años, residente en dicho municipio, a quien le fue ocupada la cantidad de 1,191.7 gramos de distintas sustancias narcóticas, 25 pastillas denominadas "Donald Trump", 17 celulares, varias tablets, cadenas, relojes, dos balanzas, 17 cápsulas para armas de fuego, la suma de 126,260 pesos, 91 dólares, motocicletas, entre otras evidencias de empeño y compra de efectos sustraídos.

El detenido junto a lo ocupado será enviado a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales

correspondientes.

Policías del DICRIM apresan 27 prófugos de la justicia durante acciones realizadas en las últimas 48 horas

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), durante las labores operacionales en las últimas 48 horas a nivel nacional, lograron la detención de 219 personas, de las cuales 27 se encontraban prófugas de la justicia por la comisión de distintos hechos criminales y delictivos.

En ese sentido, de ese mismo total de detenidos, 89 fueron enviados a la justicia, vía el Ministerio Público, mientras que 177 fueron investigadas por su presunta vinculación en distintos casos que incluyen homicidios, heridas, robos, asaltos, agresión física, entre otras infracciones a las leyes.

Asimismo, en compañía de representantes del Ministerio Público, fueron realizados cinco allanamientos y se ejecutaron un total de 67 ordenes de arresto.

Contra la violencia

Las acciones realizadas por los agentes del DICRIM entre los días 25 y 26 de julio permitieron la recuperación de ocho armas de fuego, algunas de ellas que eran portadas de manera ilegal y otras reportadas como sustraídas mediante asalto y

descuido.

Con la ocupación de estas armas, se contribuye a las acciones con miras a la reducción de hechos violentos mediante conflictos sociales y delictivos.

Labor antidrogas

Durante las intervenciones, también enfocadas en enfrentar el microtráfico en los distintos barrios y sectores del país, los agentes actuantes lograron sacar de las calles 365.4 porciones y 25.9 gramos de marihuana; 43 porciones y 9.0 gramos de cocaína, así como también 35 porciones y 9.0 gramos de crack.

Vehículos

En medio de estas labores, también fueron recuperados dos automóviles y 11 motocicletas, de un total de 189 vehículos requisados.

Policía de Baní apresa dos reconocidos rompedores de vehículos, por diferentes hechos delictivos en varias provincias

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur Central de la Policía Nacional, con asiento en Baní, apresaron a dos hombres que se dedican a violentar vehículos para sustraer las propiedades que sus legítimos propietarios dejan guardados en su interior, delitos por lo cuales tienen

denuncias en otras provincias.

De ese mismo modo, mediante el uso de las cámaras de seguridad de una tienda, fueron identificados como los que incurrieron en un hecho delictivo de esa naturaleza el domingo 9 de julio del año en curso.

Se trata de Julio Antonio Mejía Martínez, de 51 años, residente en el sector San Lorenzo de Los Mina, en Santo Domingo Este, y Edward Rosario Ventura, de 50, residente en Santo Domingo.

La víctima de este incidente, residente en Peravia, Bani, y según su denuncia interpuesta en la citada fecha, mientras se encontraba en dirección a Máximo Gómez, Centro del Pueblo, en la tienda La Sirena, los sospechosos abordaron un vehículo de marca Acura, que se estacionó al lado de su vehículo de marca Toyota, modelo Hilux del año 2022.

Aprovechando un descuido, forzaron el llavín de la puerta del conductor y sustrajeron del interior del vehículo una computadora de marca Dell.

Además, se ha confirmado que ambos hombres tienen órdenes de arresto pendientes en diferentes provincias.

Julio Antonio Mejía posee una orden de arresto No.01081-2023, en Baní; la No. 001072-2023 en la provincia de Azua, y otra orden de arresto No.615-2022-0ARR-00455 en la provincia El Seibo.

Asimismo, se encuentran bajo investigación por parte de la sección Cenoví, en San Francisco de Macorís, relacionada a la participación de los desaprensivos junto a los apodados "El Mayor" y/o "Macopinto" y "Toni" (prófugos) en diversos delitos en el mencionado pueblo.

La Policía Nacional continuará trabajando arduamente para dar seguimiento a este caso y llevar ante la justicia a todos

aquellos que infrinjan la ley.

Policía apresa presunto delincuente “Monito” por despojo de motocicleta a mano armada

Miembros del Departamento de Investigación (DICRIM) y de Prevención, mediante intervenciones realizadas en la provincia de Barahona, ejecutaron una orden de arresto y conducencia contra un hombre que despojó a mano armada a un ciudadano de una pasola marca Honda Lead 110, en un hecho registrado el miércoles 14 de junio del 2023.

Se trata de Charlis Beltré Ruiz (a) Monito, residente en el distrito municipal de Villa Central, quien era buscado por el hecho de éste, en compañía de Alejandro López y José Elías, (prófugos), ser los presuntos autores de haber despojado a mano armada, a un ciudadano, cuya identidad se hace reserva, del referido vehículo de dos ruedas, delito que quedó captado en video por las cámaras de seguridad del lugar.

El apodado “Monito”, al ser depurado en los archivos policiales, figura con varios registros por distintos hechos delictivos.

El detenido será puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, en las próximas horas.